



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Resolución Gerencial Administrativa

Nº 142-2022-MPP/GA

PUNO, 19 DE MAYO DE 2022

VISTO:

El Informe Nº 747-2022-MPP/GA/SGL/JACH, **SOBRE APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES VERSIÓN 06;**

CONSIDERANDO:

Que, el Texto Único Ordenado de la Ley Nº 30225, Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo Nº 082-2019-EF, en su artículo 15 establece: "...Teniendo en cuenta la etapa de formulación y programación presupuestaria correspondiente al siguiente año fiscal, cada Entidad debe programar en el Cuadro de Necesidades los requerimientos de bienes, servicios y obras necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año, los que deben encontrarse vinculados al Plan Operativo Institucional, con la finalidad de elaborar el Plan Anual de Contrataciones... debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente norma o no, y de la fuente de financiamiento... se publica en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) y en el portal institucional de la respectiva Entidad.";

Que, el artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 344-2018-EF, menciona "... Es requisito para la convocatoria de los procedimientos de selección, salvo para la Comparación de Precios, que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, bajo sanción de nulidad.";

Estando al Informe Nº 747-2022-MPP/GA/SGL/JACH de la Sub Gerencia de Logística;

Que, de conformidad a la facultad conferida mediante Resolución de Alcaldía Nro. 378-2021-MPP/A;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2022 - VERSIÓN 06, conforme al Anexo que en folios uno (01), forma parte de la presente resolución (Formato "Plan Anual de Contrataciones", registros Nro. 19)

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a la Oficina de Tecnología Informática, a fin de que efectúe la publicación en el Portal de Transparencia de la institución y demás instancias para los fines correspondientes.

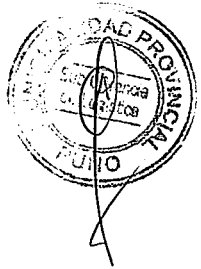
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PUNO

CPC. Agustín Mamani Mamani
GERENTE

C.C.
GM
GAJ
GPP
SGL
OTI
Archivo.
5674





PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

6/ Mayo: 2022

Al nombre de la Entidad: OSCE

Q. Siglas: OSCE

Pl. Pliego: 0-1-1-0004

Objetivo: Elaboración de un plan de trabajo para el 2022

Objeto: Elaboración de un plan de trabajo para el 2022

Fecha: 05/05/2022

Lugar: Guatemala

Procedimiento: 0-1-1-0004

Modalidad: 0-1-1-0004

Forma de pago: 0-1-1-0004

Forma de contratación: 0-1-1-0004

Forma de ejecución: 0-1-1-0004

Forma de entrega: 0-1-1-0004

Forma de recepción: 0-1-1-0004

Forma de pago: 0-1-1-0004

Forma de pago: 0-1-1-0004

Forma de pago: 0-1-1-0004

Forma de pago: 0-1-1-0004

Forma de pago: 0-1-1-0004

Forma de pago: 0-1-1-0004

Forma de pago: 0-1-1-0004

Forma de pago: 0-1-1-0004

Forma de pago: 0-1-1-0004

Forma de pago: 0-1-1-0004

Forma de pago: 0-1-1-0004

Forma de pago: 0-1-1-0004

Forma de pago: 0-1-1-0004

Forma de pago: 0-1-1-0004

Forma de pago: 0-1-1-0004

Forma de pago: 0-1-1-0004

Forma de pago: 0-1-1-0004

Forma de pago: 0-1-1-0004

Forma de pago: 0-1-1-0004

Forma de pago: 0-1-1-0004

Forma de pago: 0-1-1-0004

Forma de pago: 0-1-1-0004

Forma de pago: 0-1-1-0004

Forma de pago: 0-1-1-0004

Forma de pago: 0-1-1-0004

Forma de pago: 0-1-1-0004

Forma de pago: 0-1-1-0004

Forma de pago: 0-1-1-0004

Forma de pago: 0-1-1-0004

Forma de pago: 0-1-1-0004

Forma de pago: 0-1-1-0004

Forma de pago: 0-1-1-0004

[Handwritten signature]
Jorge Choque
SECRETARIO DE ADMINISTRACION
MUNICIPALIDAD PROVISIONAL DE PUJO